



Dirección General de Escuelas

Mendoza, 22 de junio de 2022

A la Secretaria Técnica

De Educación Inicial

Profesora Viviana Chein

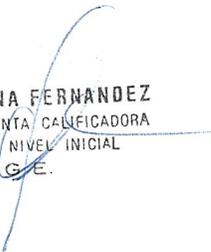
S-----//D-----

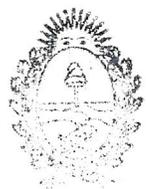
Junta Calificadora de Mérito de Nivel Inicial solicita que por su intermedio se publique en la página de Junta y en el Portal Educativo lo que se detalla a continuación:

“Junta Calificadora de Mérito de Nivel Inicial comunica que hasta el 30 de junio del corriente año las/ los Profesoras/os podrán cerrar, corregir o adjuntar documentación según acuerdos del Cuerpo Colegiado para la emisión de bonos 2022 réplica”.

Aprovechamos la oportunidad para saludarla cordialmente.

  
Lic. ELIA SILVANA REAL  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MERITOS NIVEL INICIAL  
D. G. E.

  
Prof. CRISTINA FERNANDEZ  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MERITOS NIVEL INICIAL  
D. G. E.

  
GOBIERNO DE MENDOZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INICIAL

  
Prof. GISELLA ORELLANA  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MERITOS NIVEL INICIAL  
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

  
MARIA VERONICA PARELLADA  
Miembro de Junta Calificadora  
de Meritos Nivel Inicial  
Dirección General de Escuelas

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.